

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESORADO TUTOR DE LA UNED
CURSO 2024/2025

CENTRO ASOCIADO DE ELCHE
PLAZA NÚM.: 8

Enrique Jerez Cabrero

Presidenta/e de la Comisión

Rocío Ortuño Casanova

Secretaria/o de la Comisión

Rafael Jesus Valdivieso Sarabia

Vocal de la Comisión

Francisco José Escudero Galante

Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:

14/05/2024 12:00

constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de las personas concursantes a la plaza de

Profesorado Tutor para el Departamento de:

LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

Una vez valorados los méritos de las candidaturas de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 1 de marzo de 2024, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

N.º de Orden (*)

Apellidos y Nombre

Puntuación

1.º

RIQUELME POMARES, JESUCRISTO

21,25

2.º

MARTÍNEZ DOMINGO, CARLOS JOSÉ

12,45

3.º

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

JEREZ

CABRERO

ENRIQUE -

53002866X

Firmado digitalmente por
JEREZ CABRERO ENRIQUE -
53002866X
Fecha: 2024.05.14
13:26:39 +02'00'

Fdo.: Enrique Jerez Cabrero

El/La Secretario/a

ORTUÑO

CASANOVA

MARIA DEL

ROCIO -

48539176E

Digitally signed by
ORTUÑO CASANOVA
MARIA DEL ROCIO -
48539176E
Date: 2024.05.14
13:23:38 +02'00'

Fdo.: Rocío Ortuño Casanova

El/La Vocal



Firmado digitalmente por
Rafael Jesús Valdivieso Sarabia
Secretario del Centro Asociado
a la UNED de Elche

Fdo.: Rafael Jesus Valdivieso

El/La Vocal

74186080V

FRANCISCO

JOSÉ

ESCUDERO (R:

Q0368007A)

Firmado digitalmente por 74186080V
FRANCISCO JOSÉ ESCUDERO (R:
Q0368007A)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=RefAEAT/AEAT0071/
PUESTO 1/37234/17022023130938,
serialNumber=IDCES-74186080V,
givenName=FRANCISCO JOSÉ,
sn=ESCUDERO GALANTE,
cn=74186080V.FRANCISCO JOSÉ
ESCUDERO (R: Q0368007A),
2.5.4.97=VATES-Q0368007A,
o=CENTRO ASOCIADO A LA UNED DE
ELCHE, c=ES
Fecha: 2024.05.14 13:33:08 +02'00'

Fdo.: Francisco José Escudero

Centro Asociado: ELCHE

Plaza Número: 8

. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría (este apartado sólo debe valorarse cuando exista identificación de una titulación preferente por parte del departamento desde el que se imparte la asignatura a la que corresponde la tutoría objeto de concurso)	Hasta 1,5 puntos
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría	1 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 2 puntos
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Por cada curso impartido por la UNED	0,5 puntos
Por cada curso impartido fuera de la UNED	0,25 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
g). Por certificado de aptitud pedagógica (CAP) 0,2 punto; diploma de estudios avanzados (DEA) 0,2 punto, certificado de suficiencia Investigadora 0,2 punto y cursos de formación permanente (títulos propios) 0,2 punto relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 0,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Por certificado de aptitud pedagógica (CAP)	0,2 puntos
diploma de estudios avanzados (DEA)	0,2 puntos

Cursos de formación permanente relacionados con estudios de género y sobre el ámbito literario (títulos propios)	0,2 puntos
--	------------

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)* Hasta 5 puntos

a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos
--	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,2 punto por asignatura cuatrimestral y 0,4 punto si es anual por curso de impartición. Con una carga lectiva máxima, por curso, de 3 asignaturas anuales o equivalentes)	Hasta 5 puntos
--	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Cada participación en una Red de Innovación Docente	0,25 puntos
---	-------------

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%)* Hasta 3 puntos

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por cada artículo en revista (de impacto o con índice cualitativo similar)	0,3 puntos
Por cada libro (en editoriales de prestigio reconocido)	0,5 puntos
Por cada edición crítica (en editoriales de prestigio reconocido)	0,3 puntos

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Artículo en revista	0,2 puntos
Capítulo de libro	0,25 puntos
Publicación en actas de congresos	0,15 puntos

Otras publicaciones relacionadas con la materia de la tutoría	0,1 puntos
c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Por artículo en revista o libro no relacionado con la materia de la tutoría	0,1 puntos

5. Experiencia profesional no docente durante un mínimo de un año en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 puntos por año).

Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

. ** Cuando el propio perfil de la plaza implique que el ejercicio profesional lógico de los candidatos se desarrolle en entornos educativos, no será de aplicación el carácter no docente que exige el apartado 5 para los méritos derivados de la posible experiencia profesional en campos relacionados con la materia de la tutoría, debiendo valorarse en dicho apartado esta experiencia en lugar de en el 3.b, donde serán considerados en la mayoría de concursos donde no concurren estas especiales circunstancias.	
---	--

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)

Hasta 2,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Grado a distancia finalizado	2 puntos
Máster oficial a distancia finalizado	1 puntos
Otros cursos a distancia finalizados relacionados con la materia de la tutoría	0,5 puntos
Otros títulos a distancia en curso relacionados con la materia de la tutoría	0,5 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)

Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por cada año de experiencia previa tutorizando la asignatura de la tutoría (máximo de 3 puntos)	1 puntos
Por cada año de experiencia previa tutorizando una asignatura del mismo departamento de la plaza (máximo de 2 puntos)	0,5 puntos
Por cada año de experiencia previa tutorizando una asignatura de otros departamentos (máximo de 1 punto)	0,25 puntos
Por cada mérito diferente de los anteriores relacionado con la materia de la tutoría (máximo de 1 punto)	0,25 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Valenciano, nivel B1	0,5 puntos
Valenciano, nivel B2	1 puntos
Valenciano, nivel C1	1,5 puntos
Valenciano, nivel C2	2 puntos

. * La suma total de los apartados de cada punto no puede exceder del máximo establecido en cada uno de ellos. La puntuación total no puede exceder de 25 puntos. (Suma de las puntuaciones máximas de cada punto, excepto que se aplique lo indicado en el párrafo precedente).



C. ASOCIADO: ELCHE
PLAZA NÚM.: 8

Carrera: ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 Y 45 AÑOS	
Departamento: LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA	
Asignatura 1: Literatura	Código 1: 0000113-
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																									
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																							PUNT. TOTAL MAX. 25	CONDIC. LENGUA MAX. 2	
			1	2a MAX. 3	2b MAX. 1,5	2c MAX. 1	2d MAX. 2	2e MAX. 1,5	2f MAX. 0,5	2g MAX. 0,5	TOTAL MAX. 5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX. 1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7			TOTAL MAX. 4
1	CENSURADO	MARTÍNEZ DOMINGO, CARLOS JOSÉ	Sí	2,55	1,50	0,00	0,00	1,25	0,50	0,40	5,50	0,00	1,50	0,00	0,00	1,50	0,60	0,25	0,10	0,95	0,00	0,00	2,50	2,50	0,00	0,00	12,45	2,00
2	CENSURADO	RIQUELME POMARES, JESUCRISTO	Sí	2,70	1,50	0,50	2,00	1,00	0,50	0,20	5,50	0,00	4,00	3,80	0,00	5,00	3,00	1,50	0,50	3,00	2,25	2,25	1,00	1,00	3,00	3,00	21,25	1,50

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación	Concursantes admitidos	
			MARTÍNEZ DOMINGO, CARLOS JOSÉ	RIQUELME POMARES, JESUCRISTO
2c-1	Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría	0,5	0	0,5
2e-1	Por cada curso impartido por la UNED	0,5	0	1
2e-2	Por cada curso impartido fuera de la UNED	0,25	1,25	0
2g-1	Por Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP)	0,2	0,2	0,2
2g-2	Diploma de Estudios Avanzados (DEA)	0,2	0	0
2g-3	Cursos de formación permanente relacionados con el ámbito literario (títulos propios)	0,2	0,2	0
3d-1	Cada participación en una Red de Innovación Docente	0,25	0	0
4a-1	Por cada artículo en revista (de impacto o con índice cualitativo similar)	0,3	0,6	5,4
4a-2	Por cada libro (en editoriales de prestigio reconocido)	0,5	0	16
4a-3	Por cada edición crítica (en editoriales de prestigio reconocido)	0,3	0	7,8
4b-1	Artículo en revista	0,2	0	4,2
4b-2	Capítulo de libro	0,25	0,25	1,5
4b-3	Publicación en actas de congresos	0,15	0	0

4b-4	Otras publicaciones relacionadas con la materia de la tutoría	0,1	0	0	
4c-1	Por artículo en revista o libro no relacionado con la materia de la tutoría	0,1	0,1	0,5	
6-1	Grado a distancia finalizado	2	2	0	
6-2	Máster oficial a distancia finalizado	1	1	0	
6-3	Otros cursos a distancia finalizados relacionados con la materia de la tutoría	0,5	0	1	
6-4	Otros títulos a distancia en curso relacionados con la materia de la tutoría	0,5	0,5	0	
7-1	Por cada año de experiencia previa tutorizando la asignatura de la tutoría (máximo de 3 puntos)	1	0	2	
7-2	Por cada año de experiencia previa tutorizando una asignatura del mismo departamento de la plaza (máximo de 2 puntos)	0,5	0	0	
7-3	Por cada año de experiencia previa tutorizando una asignatura de otros departamentos (máximo de 1 punto)	0,25	0	1	
7-4	Por cada mérito diferente de los anteriores relacionado con la materia de la tutoría (máximo de 1 punto)	0,25	0	0	
8-1	Valenciano, nivel B1	0,5			
8-2	Valenciano, nivel B2	1			
8-3	Valenciano, nivel C1	1,5		1,5	
8-4	Valenciano, nivel C2	2	2		